

Un prometedor inicio de participación

En la pasada edición un joven productor de Punta Espinillo remarca las principales problemas que tenían que enfrentar los medianos y pequeños productores que viven en el Montevideo rural.

Como forma de ir encontrando algunas respuestas a esos problemas, Mate Amargo conversó con los integrantes de la Unidad Montevideo Rural de la IMM, los ingenieros agrónomos Alfonso Carriquiry y Eduardo Straconi.

Alfonso Carriquiry es un pequeño productor de la zona de Pajas Blancas, es presidente de la Unidad Montevideo Rural y secretario de la Comisión Especial Permanente de Montevideo Rural. Mientras tanto, Eduardo Straconi es miembro del equipo técnico de la Unidad, un organismo de vida reciente pues fue creada por el decreto 26.986 de la IMM aprobado casi por unanimidad por la Junta Departamental de Montevideo el 4 de diciembre de 1995. La Comisión es un organismo asesor cuya principal función es la de trabajar en la definición de políticas para el área rural, fundamentalmente en ordenamiento territorial. El decreto de marras es de protección y declara el interés de preservar, valorizar y promover las áreas rurales de producción agrícola y los espacios de paisaje natural del área rural del departamento, en el cual no se puedan establecer fraccionamientos urbanos ni industrias que puedan afectar el entorno. Por su parte, la Unidad tiene como misión primordial la promoción de la actividad agrícola y asesoramiento técnico a la Comisión.

—¿Cuáles son las políticas que actualmente presenta la administración en lo referido a este sector?

AC—Una parte de esa política se comenzó a trabajar en la administración anterior del doctor Vázquez y en ésta se concreta con el decreto de protección del área rural de 1995. Lo primero que se propone la Unidad es plantear la importancia de preservar el uso del suelo como recurso productivo del departamento, unido a la preservación de los recursos naturales y humanos, vital para la manutención de la actividad productiva en la zona. Bajo estos parámetros, las actividades de promoción no pretenden sustituir las obligaciones de un Ministerio como el de Ganadería, Agricultura y Pesca. Pero, pueden colaborar a nivel zonal con actividades de divulgación que atiendan a las dificultades de los productores de la capital con sus características tan especiales.

Identidad del productor

—Usted establece que la Unidad es un organismo que promueve las políticas definidas por la Comisión Especial, ¿en qué se traducen concretamente esas políticas?

AC—Fundamentalmente, la Comisión opera en lo relacionado al Ordenamiento Territorial, evitando la intromisión de la política en sí. Se busca el trabajo en el área rural encontrando elementos que puedan promocionar su actividad económica para que de esa forma los predios no terminen siendo baldíos rurales. La IMM en su plan de descentralización tiene los CCZ—tres en esta área— en los cuales las tareas vinculadas a dicho rubro son muy importantes. Ello es porque nosotros no vemos al mediano y pequeño productor rural como un vecino común, sino que lo identificamos como un productor, un sujeto económico o una empresa. En este caso, el productor vive de trabajar la tierra, no vive en la tierra como habitualmente lo hace la población urbana. En cambio el productor, independientemente de tener su casa, el trabajo en su porción de tierra es su sustento diario.

A consecuencia de ello, la labor de los Comunales es diferente al trabajo de los mismos en la ciudad. Nosotros no nos metemos en temas como políticas sociales o de vialidad, porque sólo asesoramos a los Comunales acerca de la actividad de los productores.

—¿Quién o quiénes diagramaron estas políticas, y cuáles fueron los ámbitos de participación que se generaron para ello?

AC—Bueno, aquí puedo hablar por las dos partes, porque soy productor por un lado y reciente funcionario municipal por el otro. En este caso podríamos hablar de una anécdota, porque yo como trabajador rural tenía exigencias ante una Intendencia que se planteaba cambios, como por ejemplo la participación de los ciudadanos en el gobierno a través de la descentralización. Por ello aspirábamos a que los productores, de alguna manera, tuviéramos un interlocutor en la comuna. Quizás en un principio, ese fue mi papel desde fuera de la administración y posteriormente a nuestra solicitud de desarrollo de una instancia de participación en el nuevo gobierno, otro grupo de técnicos comenzó a trabajar en una serie de propuestas en el espacio rural.



Casi en el mismo momento en que se aprueba el Decreto de protección en la Junta, yo paso a integrar la Unidad en representación de los trabajadores. Al mismo tiempo, la Comisión cuenta con productores en la presidencia y la vicepresidencia designados por el jefe comunal. Además, hay un productor por cada uno de los tres CCZ y los delegados de otros Departamentos de la IMM, como los de Desarrollo Ambiental, Cultura y Acondicionamiento Urbano. Además, existen delegados que están fuera de los canales comunales como ser del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y se le cursó invitación para participar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dicha cartera se excusó de intervenir en la Comisión porque consideró que la preservación de los espacios de paisaje natural y de protección es de competencia exclusiva de esa secretaría de Estado.

La crisis endémica de la granja

—¿Cómo se han implementado esas políticas y qué resultados han arrojado hasta el momento?

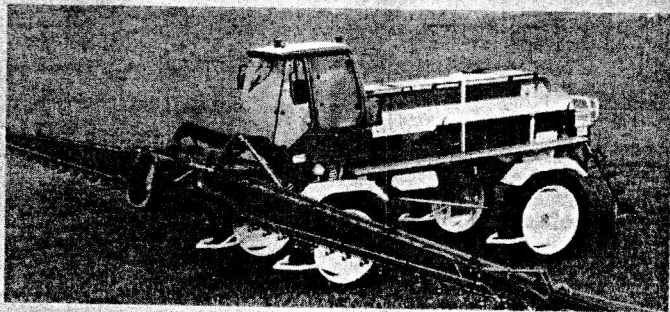
ES—El planteo nuestro es que la política de promoción se centre en el tema de la granja en la capital, cuyo porcentaje de incidencia en las 30 mil hectáreas correspondientes al espacio rural es de un 90 por

ciento de la economía. Máxime, cuando sabemos que la granja nacional, por una multiplicidad de factores, está atravesando una profunda crisis. Entre esas causas vemos el aumento de la producción, de los costos y la insoslayable influencia del fenómeno Mercosur con su política de libre importación.

De ese modo, entendemos como IMM que el organismo más adecuado para enfrentar esa problemática defendiendo a los productores y al futuro de la granja nacional, es el Ministerio de Ganadería. Nosotros tratamos de no asumir las funciones de éste, pero sí intentamos promover acciones para un determinado grupo de productores, que en muchas ocasiones se trata de pequeños chacareros que tienen serios problemas de producción y que no pueden integrarse a los canales normales. Para esos casos, intentamos confeccionarles planes pilotos, buscando además actividades complementarias a la producción.

Otro gran tema con el que hemos estado trabajando en algunas áreas es el tema de la infraestructura de los predios. Montevideo es uno de los departamentos que más riega y debido a la falta por un lado y a la mala calidad por otro de su agua, esto se presenta como un problema insoluble. La Unidad ha trabajado relevando esos contratiempos y buscando alternativas para productores muy pequeños que no pueden acceder a otros planes más onerosos de acuerdo a sus posibilidades.

—¿Puede hacer referencia a alguna de



esas alternativas propuestas?

ES —Como primera medida, la Unidad posee un servicio de maquinaria agrícola a disposición de los productores que consta de tres tractores que se arriendan. De los 1.500 productores que viven en el Montevideo rural —lo que no significa que todos estén en plena actividad—, más de 400 han utilizado este servicio. Una de las medidas que se pueden considerar pioneras en el trabajo rural y que se encuentran en la denominada justicia tributaria, es la exoneración en un 50 por ciento de la Contribución Inmobiliaria a partir de 1991 para los padrones que justifiquen algún tipo de producción. Esto creemos que marcó la voluntad política de la comuna y que el productor en determinadas instancias sintiera el apoyo. Esa exoneración tiende a evitar el abandono de los predios por parte de los trabajadores, dado que en 1980 había 2.200 productores registrados. Casi 20 años después esa cifra bajó a menos de 1.500, lo que significa un descenso de casi un 35 por ciento en menos de dos décadas.

Además, sabemos que en Montevideo hay muchas hectáreas inexploradas e inutilizadas. Allí se comenzaron a efectuar actividades piloto de cultivos recuperadores del suelo y que son una alternativa interesante para el pequeño productor que utiliza un parte pequeña de su predio y desestima el resto. En este marco, en 1996 se llevó a cabo el Plan Alfalfa y ya hay 50 hectáreas sembradas en Punta Espinillo y Rincón del Cerro. Ese grupo de productores, está trabajando para la formación de una cooperativa a fin de independizar su producción de la comuna. Del mismo modo, la Unidad está abocada al desarrollo reciente de una experiencia similar con otro Plan Alfalfa en la zona de Cuchilla Grande.

En infraestructura, la IMM también cuenta con un convenio de promoción del riego que en un principio se estableció con el CIEDUR y con apoyo financiero de la Unión Europea, donde lo primordial fue la orientación del uso adecuado del riego. Se priorizó la zona de Punta Espinillo que es la que tiene mayor problema con la salinidad de su agua y hoy día hay un proyecto piloto consistente en la construcción de pequeñas obras de reserva de agua para productores chicos que no han podido acceder a los créditos del Ministerio.

Finalmente, estamos trabajando con el tema de la lechuga, cuyo cultivo define en parte la granja de Montevideo. En este caso, el 70 por ciento de la producción de todo el país proviene de la capital, se utilizan más de 300 hectáreas que están al servicio de cerca de 200 productores. Paradójicamente, este es uno de los cultivos menos investigados a nivel nacional, habiendo serios problemas de enfermedad de la lechuga por el excesivo o erróneo uso de pesticidas. Conjuntamente con la Cátedra de Fitopatología de la Facultad de Agronomía se inició un programa de investigación sobre las enfermedades de esta planta, con el objetivo de lograr métodos de control efectivos, económicos y respetuosos del medio ambiente.

El peligro de subsidiar

—Se mencionaba por parte de ustedes que el Plan Alfalfa tiene 50 hectáreas sembradas. ¿La IMM tiene pensado otros planes especiales para aprovechar las más de 8 mil hectáreas que están sin sembrar?

ES —Es muy difícil por parte de la comuna financiar un sistema de subsidios de producción planificada de algunos cultivos, porque el incremento de un renglón específico de la producción en Montevideo significaría el perjuicio para otros productores ya sea de la capital o de cualquier punto del país. Esto pasa porque nosotros estamos siempre en una crisis de sobreproducción y no de falta de producción, dado que generalmente lo que falla es el poder adquisitivo. Si incentivamos a algunos trabajadores de Montevideo, seguramente será en desmedro de otros productores que se verán desplazados.

—¿Esto no significa hacerse un poco cómplices del sistema?

ES —Claro, pero en realidad a veces hay que entrar en las reglas del juego que se presentan. En este caso, te repito, se beneficia uno para perjudicar a otro. También, porque una hectárea bien trabajada tiene un rendimiento por varias del Interior. Hoy día, el 30 por ciento de la producción de fruta de hoja caduca proviene de Montevideo. Asimismo, en otros renglones como espinaca y acelga, se está por encima del 50 por ciento de la producción del país.

El centro de la cuestión es que desde la IMM no podemos definir las políticas generales de producción. Y como no podemos hacer esto, tratamos de preservar al productor en su chacra porque pensamos que es un capital que no vuelve si se pierde, además de brindarle todos los apoyos que estén a nuestro alcance. Sabiendo que la promoción agropecuaria como tal es nueva.

—¿Qué grado de inserción y participación tienen las Divisiones como Limpieza o Cultura y Recreación en el sector Montevideo rural?

ES —La participación en sí es poca. Con respecto a ello, nuestro lema en la primera etapa de la IMM fue que Montevideo rural también existe. Es una tarea muy nueva y aún no está pensada como área productiva, y también porque las demandas de este sector de la población hay que atenderlas de forma diferente. No se priorizan por parte de los productores los pedidos tradicionales como ser caminería, alumbrado, cosa que no ocurre con los que no son productores. Sorpresivamente, una de los principales problemas que plantean los productores cuando se abre un camino es el de la seguridad. En el medio rural, un camino abierto puede ser caldo de cultivo para los reiterados hurtos de animales. Actualmente, el problema de la seguridad en el espacio rural de Montevideo es crítico.

Ramiro Priscal
(continuará)

Ciclo de charlas en el MPH

Viernes 10 de julio - 20 horas: Marco económico, internacionalización, consecuencias sociales y políticas. Expositor: Jorge Chiarino.
Sábado 11 de julio - 15 horas: Características principales de la actual situación económica y social del Uruguay. Expositores: José Roca y Hector Tajan.
Viernes 17 de julio - 20 horas: El país productivo. Expositores: Ernesto Ariza, Carmen Amendola y José Mujica.
Viernes 24 de julio - 20 horas: El papel de las Fuerzas Armadas. Expositor: Víctor Leandri.
Sábado 25 de julio - 15 horas: Derechos laborales, flexibilización y globalización. Expositor: Helio Sarthou.
Viernes 31 de julio - 20 horas: Derechos Humanos y seguridad pública. Expositor: Marcos Abelenda.
Sábado 1° de agosto - 15 horas: Los problemas de la reforma educativa. Expositor: Nora Castro.
Viernes 7 de agosto - 20 horas: La privatización de la seguridad social y sus consecuencias. Expositores: Andrés Cuffelli y Gabriel Lagomarsino.
Sábado 8 de agosto - 15 horas: Los problemas de la salud en el Uruguay. Expositores: José Arugas y Washington González.
Sábado 8 de agosto - 17 horas: Los problemas de la vivienda en el Uruguay. Expositor: Benjamín Nahoum.
 (*) Calendario primario, pasible de pequeños ajustes.

Todas las charlas serán realizadas en el local central del MPH situado en Uruguay 1055 entre Av. del Libertador y Río Negro.



Tabaré anticorrupción

En horas de la tarde del pasado lunes 6, el ex intendente de Montevideo y posible candidato a la Presidencia de la República por el Encuentro Progresista, doctor Tabaré Vázquez, se presentó en la sede del Tribunal de Cuentas de la calle Juan Carlos Gómez.

En la oportunidad Vázquez entregó al organismo presidido por el coronel (r) Guillermo Ramírez una propuesta relacio-

nada con el combate a la corrupción. Según lo propuesto, el Tribunal de Cuentas debería emitir informes periódicos a la población sobre los movimientos de dinero efectuados por los organismos públicos. Todo ello, además del informe anual que por mandato constitucional está obligado a elaborar, permitiría, de aprobarse, una mayor cristalinidad en cuanto a los dineros públicos.

Agradecimiento a UCAR

Muchas veces en la vida, frente a una dificultad, necesitamos de los demás de una manera más intensa. Cuando debemos pasar por situaciones de dolor y sufrimiento, la mano afectuosa y el gesto amable nos ayudan a sobrellevar los momentos difíciles. La crónica se hace en general para quejarse, pero hoy la crónica es un profundo agradecimiento a personas e instituciones que demostraron que es mentira aquello de que la solidaridad y el amor no existen.

Mi padre enfermó en enero de este año, y comenzó un viaje que a sus 84 años no tendría regreso. Luego de estar más de dos meses internado en el Hospital Maciel, y cuando los médicos me informaron que ya no había más para hacerle, decidimos llevarlo a casa para que al menos el último tiempo lo sintiera como propio, en un lugar conocido y rodeado de su familia. Allí tenía las fotos de los nietos y los bisnietos, la ventana por donde se colaba el sol, la estufa y la lámpara, la cama calentita.

Y allí muchas veces nos vimos obligados a llamar al servicio de urgencia de UCAR, de donde era socio. No fue ni una ni dos veces, fueron decenas de llamadas donde solicitamos un servicio que jamás nos falló. En los últimos tiempos, las visitas se hacían más frecuentes, y allí comprobamos que detrás de la empresa trabajaban hombres y mujeres que se tomaban en serio la labor de la atención médica de una forma absolutamente humana.

Siempre encontramos una sonrisa, una palmada en el hombro, una palabra de aliento. Los doctores, haciendo valer el juramento hipocrático de ayuda al prójimo, dieron de sí todo lo que un profesional de la salud debe brindar.

Y por eso decimos que es mentira que la solidaridad y el afecto no existen. Que es mentira eso de que cada uno vive para sí, porque hay hombres y mujeres que todavía creen que dar amor vale la pena. Porque hay personas que todavía piensan que una vida, por más corta que vaya a ser, debe ser llevada de una manera digna. Porque creemos que en UCAR existe esa gente, vaya este afectuoso agradecimiento.

Mi padre ya no está, pero mientras haya personas como ustedes, la lucha continúa.

Roberto Díaz - afiliado 401.863-0
Olga Díaz - 1.107.537-3